



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE CIENCIAS

ÁREA CURRICULAR DE MATEMÁTICAS

Claustro de Estudiantes de Postgrado en Matemáticas

Martes 18 de Septiembre 2012

Hora. 4:00 p.m. aula 43-307

Propuestas:

- Mejorar el ambiente de Trabajo de estudiantes de Postgrado en Matemáticas. Cubículos con instalaciones adecuadas, circulación de aire/ventilación.
- Promover pasantías obligatorias (Maestría y Doctorado) con financiación de la Universidad o entidades estatales.
- Reglamentar la movilidad entre sedes y convenios con otras universidades que facilite tomar cursos de postgrado en ellas con aprobación y convalidación.
- Renovarla Infraestructura y ampliar la planta física (no sólo en la sede Bogotá) acorde con las exigencias de cobertura.
- Independencia y autonomía de administración presupuestal de las sedes.
- Apoyo a actividades laborales de estudiantes de postgrado e incremento de becas y estímulos para estudiantes de postgrado. Mas pago a estudiantes de postgrado por monitorias, retornando al pago por 12 horas por semana como estímulo académico por Monitoria de Postgrado, pues les estimulo académico y la labor sobrepasa las 9 horas reconocidas al presente.
- Presupuesto por Escuelas/Departamentos asociados al porcentaje de participación en los cursos de las correspondientes mallas curriculares. Si Matemáticas ofrece el 12 % de la malla curricular de Ingenierías debe participar de ingresos conmensurados a tales carreras.
- Las Becas de Auxiliar Docente para estudiantes de postgrado (al presente solo ofrecidas en Bogotá) acordes al perfil profesional del estudiante de matemáticas y en general estudiantes de ciencias.
- Fortalecimiento del presupuesto del DIME para investigación en Ciencias Básicas y Matemáticas.
- Fortalecimiento de las siguientes áreas en la Escuela de Matemáticas:
 - Matemática Aplicada
 - Geometría y Topología
 - Lógica y Teoría de Modelos
- Extender Campus de la Sede a zonas de alto crecimiento demográfico como el oriente antioqueño.
- Creación y apoyo presupuestal a Centros de Investigación. Plan de Plazas Post-doctorales.
- Apoyo a la asistencia a eventos (no necesariamente con ponencia).
- Mayor oferta de cursos de postgrado sin exigir número mínimo de estudiantes. Dar descarga correspondiente por cursos dirigidos.

145 años
Innovando

Calle 59A N° 63-20, **Autopista Norte** - Bloque 43 piso 1 Oficina 105
Teléfono: (57-4) 430 9322 Conmutador: (57-4) 430 9000 Fax: 57 (4) 4309320
Correo electrónico: posmat_med@unal.edu.co
Medellín, Colombia, Sur América



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE CIENCIAS

ÁREA CURRICULAR DE MATEMÁTICAS

- Influir para dirigir las pruebas Saber PRO más coherentes con conocimientos específicos de las diversas disciplinas (similar al GRE de Estados Unidos).

145 años
Innovando

Calle 59A N° 63-20, **Autopista Norte** - Bloque 43 piso 1 Oficina 105
Teléfono: (57-4) 430 9322 Conmutador: (57-4) 430 9000 Fax: 57 (4) 4309320
Correo electrónico: posmat_med@unal.edu.co
Medellín, Colombia, Sur América